

PATRIMONIO AUTÓNOMO COBOCE - BISA ST FLUJOS DE VENTAS FUTURAS 002

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN DE RIESGO

A. INFORMACION GENERAL

El Informe Final de Calificación de Riesgo adjunto presenta el fundamento de la calificación, la calificación asignada y la descripción de los instrumentos calificados.

B. INFORMACION DE LA CALIFICACIÓN DE RIESGO

El proceso de calificación utilizó la siguiente información:

- 1) Estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2010 y anteriores de BISA Sociedad Titularizadora
- 2) Estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2010 del Patrimonio Autónomo
- 3) Información financiera sobre los ingresos y egresos proyectados y ratios financieros del Patrimonio Autónomo
- 4) Estados Financieros de apertura del Patrimonio Autónomo
- 5) Documentos legales y opiniones legales sobre el Patrimonio Autónomo
- 6) Contactos con la gerencia del Patrimonio Autónomo

C. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS ANÁLISIS

La calificación de valores de titularización de contenido crediticio contempla el análisis de varios aspectos principales: riesgo de tasa de cambio, riesgo legal, estructura de la titularización (disponibilidad de información financiera, términos de pago, fechas de corte en relación a la fecha de cierre, madurez esperada vs. madurez final de los pagos de capital e intereses, análisis de flujo de caja y de los estados financieros del patrimonio autónomo), análisis de la calidad de las operaciones y procedimientos de la sociedad titularizadora y mejoras crediticias (Mecanismos de Cobertura y Sistemas de Respaldo Adicional), entre otros. En el caso de flujos futuros, se analiza también la calidad crediticia del Originador.

D. CALIFICACIÓN DE RIESGO

CALIFICACION DE RIESGO DE VALORES DE TITULARIZACION DE CONTENIDO CREDITICIO			
PATRIMONIO AUTÓNOMO COBOCE - BISA ST FLUJOS DE VENTAS FUTURAS 002	Calificación Nacional		Perspectiva (*)
Programa de Emisiones de Valores de Titularización de Contenido Crediticio COBOCE-BISA ST Flujos de Ventas Futuras 002 Emisión 1 por Bs262.500.000 Serie Única	Largo Plazo		Estable
	ASFI	Fitch Ratings	
	A2	A (bol)	
Fecha de Asignación de Calificación de Riesgo por el Comité de Calificación: 31 de marzo de 2011			

Descripción de la Calificación

Largo Plazo

ASFI: A2

Fitch Ratings: A (bol)

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Nota: Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Para su asignación, Fitch Ratings ha considerado que el Estado Boliviano tiene la máxima calificación, AAA (bol), a partir de la cual se otorgan las restantes calificaciones, las que reflejan un grado de riesgo relativo dentro del país. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos "+", "sin signo" y "-" (categorías Fitch Ratings) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1 (bol).

(*) Perspectiva. La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en la institución y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como 'en desarrollo'. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a 'positiva' o 'negativa', si las circunstancias así lo justifican.